



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

populares®
de Móstoles

PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

Publicada la resolución provisional de concesión de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del plan de recuperación, transformación y resilencia, Móstoles no aparece como ciudad beneficiaria de ningún tipo de ayuda. Por el contrario municipios vecinos como por ejemplo Alcorcón, Getafe o Fuenlabrada han resultado beneficiarias de ayudas por 4.053.109,54€, 4.044.361,00€ y 8.748.231,19€ respectivamente.

¿Qué plan de acción tiene previsto el gobierno municipal para evitar que Móstoles siga perdiendo cantidades millonarias para invertir en la ciudad y lograr la recuperación económica?

Móstoles, 18 de mayo de 2022



Vº.Bº

Secretaría General

José Pérez

RECIBO LA PREGUNTA DE
LA ALCALDESA MÍRINA ORTEGA

13:25

Número: 57...22
Fecha: 18...05...2022



VELARDE 2, Local 2, 28931 Móstoles popularesdemostoles@gmail.com



@popularesmostoles



@popularesmostoles



@ppmostoles